

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN TURNO RESTRINGIDO, Y EN RÉGIMEN LABORAL FIJO, DE UN PUESTO DE TRABAJO DE INGENIERO SUPERIOR AL SERVICIO DE LA MANCOMUNIDAD DE MAIRAGA
(Boletín Oficial de Navarra nº 31 de 13 de noviembre de 2025).
(Aprobada por Resolución de Presidencia núm. 86 de 28 de octubre de 2025).

ACTA DE CALIFICACIONES DEFINITIVAS DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y CALIFICACIONES PROVISIONALES DE LA FASE DE CONCURSO

El día 18 de marzo de 2026 siendo las 13:00 horas en los locales en la sede de la Mancomunidad de Mairaga (c/San Salvador, nº 11, 31300, Tafalla), una vez celebrada y finalizada la única prueba con carácter teórico-práctico de la fase de oposición y corregida por el Tribunal Calificador, se arroja el siguiente resultado provisional obtenido por la única aspirante presentada y admitida:

PUNTUACIÓN (70 PUNTOS)	APTO/NO APTO	ASPIRANTE
45	APTA	IRIGOYEN, AZPILICUETA, LAURA

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.2.6 de la convocatoria, se confirió un **plazo de cinco días hábiles** para formular **alegaciones** contra estas calificaciones provisionales por parte de los aspirantes a presentar en el registro general de la Mancomunidad de Mairaga, en horario de oficina, es decir, de lunes a viernes, en horario de 11:00 a 14:00 o bien en el registro electrónico de la sede electrónica de la Mancomunidad de Mairaga <http://mairaga.sedelectronica.es> con utilización del trámite instancia general.

El 26 de marzo de 2026, finalizado el plazo de alegaciones, no existen alegaciones a las calificaciones provisionales antes expuestas. En virtud de lo expuesto, los **resultados definitivos** obtenidos por la única aspirante admitida y presentada en la prueba teórica de la fase de oposición, son los siguientes:

PUNTUACIÓN (70 PUNTOS)	APTO/NO APTO	ASPIRANTE
45	APTA	IRIGOYEN, AZPILICUETA, LAURA

De conformidad con la base 7.3 de la convocatoria, el tribunal procede a publicar en la web de la Mancomunidad de Mairaga <https://mairaga.es/>, las **puntuaciones provisionales** obtenidas por la persona aspirante en la **fase de concurso**, abriendo así un **plazo de cinco días hábiles**, para que las personas interesadas puedan alegar de forma telemática lo que a su derecho convenga:

Méritos profesionales (20 puntos)	Otros méritos (10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL (30 PUNTOS)	ASPIRANTE
20	0	20	IRIGOYEN, AZPILICUETA, LAURA

En Tafalla, a fecha de firma digital al margen.

Presidencia y Secretaría del Tribunal Calificador
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

